

Guayaquil, 5 de Febrero de 1987

RECIBIDO

FEB 10 12 09 PM '87

Señor
Representante Legal de la Compañía
LUIS F. ESPINOZA FERRETERIA MUNDIAL C.A.
Ciudad.

SUPERINTENDENCIA
DE EMPRESAS
GUAYAQUIL

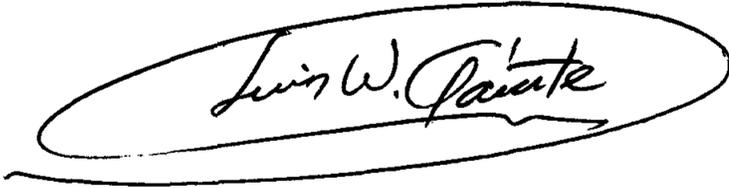
De mis consideraciones:

Los suscritos, Luis Federico Espinoza Monge cedente, y Walther Gárate Tapia cesionario, le comunican a usted que en la compañía de su digna dirección el cedente a transferido al cesionario Sr. Walther Garate Tapia el Titulo No.01 que comprende 100 Acciones de S/. 10.000,00 cada una, pertenecientes a la compañía LUIS F. ESPINOZA FERRETERIA MUNDIAL C.A., por un valor de S/. 1'000.000,00. Este Titulo fue emitido a consecuencia del aumento de capital que tuvo la compañía, aumento que se inscribio en el Registro Mercantil el 4 de Enero de 1979. También el cedente cede al cesionario señor Walther Gárate Tapia el Titulo No.04 que lo constituyen 64 acciones de S/. 10.000,00 cada una equivalente a S/. 640.000,00, y que corresponden también al aumento de capital de dicha compañía que se inscribio en el Registro Mercantil el 4 de Enero de 1979. El cedente señor Luis Federico Espinoza Monge, cede también al cesionario señor Walther Gárate Tapia, 26 acciones de S/. 10.000,00 cada una equivalente a S/. 260.000,00, y que constan en el Titulo No.01 correspondiente a la compañía LUIS F. ESPINOZA FERRETERIA MUNDIAL C.A., titulo que fue emitido a consecuencia de la constitución de dicha compañía inscrita en el Registro Mercantil el 22 de Diciembre de 1977.

Por lo tanto el cedente Luis Federico Espinoza Monge ha cedido en esta fecha al señor Walther Gárate Tapia 190 acciones de S/10.000,= cada una tal como queda indicado.



CEDENTE



CESIONARIO